

# **Facultad de Farmacia**

## **Grado en Farmacia**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Gestión, Legislación y Deontología**  
**(2022 - 2023)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Gestión, Legislación y Deontología</b>	Código: <b>249294102</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Farmacia</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Farmacia</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Farmacia</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-12-01)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias de la Salud</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Farmacia y Tecnología Farmacéutica</b></li><li>- Curso: <b>4</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>9,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Español</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>ANA MARIA SANTOVEÑA ESTEVEZ</b>
- Grupo: <b>1 (antiguo A)</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>ANA MARIA</b></li><li>- Apellido: <b>SANTOVEÑA ESTEVEZ</b></li><li>- Departamento: <b>Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Farmacia y Tecnología Farmacéutica</b></li></ul>

<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1:</li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <a href="mailto:ansanto@ull.es">ansanto@ull.es</a></li> <li>- Correo alternativo: <a href="mailto:ansanto@ull.edu.es">ansanto@ull.edu.es</a></li> <li>- Web: <a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></li> </ul>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	12:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	1ª planta de la Facultad de Farmacia, área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	12:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	1ª planta de la Facultad de Farmacia, área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	12:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	1ª planta de la Facultad de Farmacia, área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	12:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	1ª planta de la Facultad de Farmacia, área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	12:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	1ª planta de la Facultad de Farmacia, área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	12:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	1ª planta de la Facultad de Farmacia, área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Observaciones:						

<b>Profesor/a: MARIA ISABEL SORIANO TORRES</b>						
- Grupo: <b>1 (antiguo A)</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>MARIA ISABEL</b>						
- Apellido: <b>SORIANO TORRES</b>						
- Departamento: <b>Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica</b>						
- Área de conocimiento: <b>Farmacia y Tecnología Farmacéutica</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1: <b>922316502 (ext. 6811)</b>						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>msoriano@ull.es</b>						
- Correo alternativo: <b>msoriano@ull.edu.es</b>						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1 Puerta A
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1 Puerta A
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1 Puerta A
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1 Puerta A

Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1 Puerta A
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1 Puerta A
Observaciones:						

<b>Profesor/a: JOSE BRUNO CELSO FARIÑA ESPINOSA</b>						
- Grupo: <b>1 (antiguo A)</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>JOSE BRUNO CELSO</b>						
- Apellido: <b>FARIÑA ESPINOSA</b>						
- Departamento: <b>Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica</b>						
- Área de conocimiento: <b>Farmacia y Tecnología Farmacéutica</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1: <b>922318451</b>						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>jbfarina@ull.es</b>						
- Correo alternativo: <b>jbfarina@ull.edu.es</b>						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Día</b>	<b>Hora inicial</b>	<b>Hora final</b>	<b>Localización</b>	<b>Despacho</b>
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1. Puerta A
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1. Puerta A
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Día</b>	<b>Hora inicial</b>	<b>Hora final</b>	<b>Localización</b>	<b>Despacho</b>
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1. Puerta A
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Planta 1. Puerta A

Observaciones:

**Profesor/a: EDGAR PEREZ HERRERO**

- Grupo: **1 (antiguo A)**

**General**

- Nombre: **EDGAR**
- Apellido: **PEREZ HERRERO**
- Departamento: **Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica**
- Área de conocimiento: **Farmacia y Tecnología Farmacéutica**

**Contacto**

- Teléfono 1: **922 316502 ext. 6971**
- Teléfono 2: **922 318498 / 922 318081**
- Correo electrónico: **eperezhe@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	11:30	Facultad de Farmacia - AN.3E	Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	11:30	Facultad de Farmacia - AN.3E	Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	11:30	Facultad de Farmacia - AN.3E	Tecnología Farmacéutica

Observaciones: Contactar previamente con el profesor por motivos organizativos.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	11:30	Facultad de Farmacia - AN.3E	Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	11:30	Facultad de Farmacia - AN.3E	Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	11:30	Facultad de Farmacia - AN.3E	Tecnología Farmacéutica

Observaciones: Contactar previamente con el profesor por motivos organizativos.

**Profesor/a: JAVIER SUÁREZ GONZÁLEZ**

- Grupo: **1 (antiguo A)**

**General**

- Nombre: **JAVIER**
- Apellido: **SUÁREZ GONZÁLEZ**
- Departamento: **Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica**
- Área de conocimiento: **Farmacia y Tecnología Farmacéutica**

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jsuarezg@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Sección Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Sección Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Viernes	11:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Sección Tecnología Farmacéutica

Observaciones:

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Sección Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Sección Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Viernes	11:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Sección Tecnología Farmacéutica

Observaciones:

**Profesor/a: MARÍA MAGDALENA ECHEZARRETA LÓPEZ**

- Grupo: **1 (antiguo A)**

**General**

- Nombre: **MARÍA MAGDALENA**
- Apellido: **ECHEZARRETA LÓPEZ**
- Departamento: **Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica**
- Área de conocimiento: **Farmacia y Tecnología Farmacéutica**

**Contacto**

- Teléfono 1: **922316502 Ext.: 6444**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mechezar@ull.es**
- Correo alternativo: **mechezar@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Observaciones:

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Area de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Area de Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Observaciones:

**4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio**

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Legislación y Farmacia Social**  
Perfil profesional: **Farmacia**

## 5. Competencias

### Competencias específicas

**ce27** - Diseñar, optimizar y elaborar las formas farmacéuticas garantizando su calidad, incluyendo la formulación y control de calidad de medicamentos, el desarrollo de fórmulas magistrales y preparados oficinales.

**ce28** - Aplicar el control de calidad de productos sanitarios, dermofarmacéuticos y cosméticos y materiales de acondicionamiento.

**ce39** - Conocer y comprender las técnicas utilizadas en el diseño y evaluación de los ensayos preclínicos y clínicos.

**ce41** - Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.

**ce44** - Conocer y comprender la gestión y características propias de la asistencia farmacéutica en las Estructuras Asistenciales de Atención Primaria y de Atención Especializada en el Sistema Sanitario.

**ce50** - Conocer y comprender la gestión y características propias de la asistencia farmacéutica en el ámbito oficial y de la industria farmacéutica.

**ce52** - Conocer, comprender y aplicar las condiciones legales, sociales y económicas relacionadas con el ámbito sanitario y en particular con el medicamento.

**ce53** - Conocer los principios éticos y deontológicos y actuar según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional colaborando con otros profesionales de la salud y adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

**ce54** - Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias (incluyendo bases de datos con el uso de ordenador).

**ce56** - Conocer los principios y la metodología científica aplicada a las ciencias farmacéuticas, incluyendo la historia y función social de la Farmacia.

**ce57** - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud, de la legislación sanitaria en general y específicamente la relacionada con los medicamentos, productos sanitarios y asistencia farmacéutica.

**ce58** - Conocer las técnicas de comunicación oral y escrita adquiriendo habilidades que permitan informar a los usuarios de los establecimientos farmacéuticos en términos inteligibles y adecuados a los diversos niveles culturales y entornos sociales.

### Orden CIN/2137/2008

**cg3** - Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos.

**cg4** - Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.

**cg6** - Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.

**cg13** - Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional.

**cg14** - Promover las capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.

**cg15** - Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

#### LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA

- Profesora: Ana M<sup>a</sup> Santoveña Estévez.

##### **Clases magistrales.**

Tema 1. Legislación farmacéutica: Concepto, contenido y fuentes. Jerarquización e interpretación de la normativa.

Deontología y Bioética: Concepto, contenido y fuentes. Convenio europeo de bioética para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano en relación con las aplicaciones de la biología y la medicina (Convenio de Oviedo).

Código de ética y deontología de la profesión farmacéutica. (2 h)

Tema 2. Órganos de la administración sanitaria. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social: Dirección General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

Agencia Europea de Medicamentos (EMA). Estructuras sanitarias estatales y autonómicas. (2 h)

Tema 3. Ordenamiento jurídico del medicamento, Real Decreto Legislativo 1/2015. Ley 14/1986, General de Sanidad. Ley 16/1997, de Regulación de Servicios de las Oficinas de Farmacia. Ley 16/2003, de Cohesión y Calidad del SNS. Ley 4/2005, de Ordenación Farmacéutica de Canarias. (4 h)

Tema 4. Medicamentos de uso humano de fabricación industrial I. Condiciones previas a la autorización de medicamentos: garantías de calidad, seguridad y eficacia. Pruebas farmacéuticas, químicas y biológicas. Ensayos tóxico-farmacológicos y ensayos clínicos. (2 h)

Tema 5. Medicamentos de uso humano de fabricación industrial II. Procedimiento de autorización, registro e inscripción.

Ficha técnica. Material de acondicionamiento. Prospecto. Farmacovigilancia: Sistema Español de Farmacovigilancia.

Estudios posautorización de tipo observacional.

(3 h)

Tema 6. Medicamentos de Uso Hospitalario y Diagnóstico Hospitalario. (1 h)

Tema 7. Estupefacientes y psicótropos. (2 h)

Tema 8. Medicamentos veterinarios. (1 h)

Tema 9. Fórmulas Magistrales y Preparados Oficinales. (2 h)

Tema 10. Establecimientos de fabricación de medicamentos: laboratorios farmacéuticos. (2,5 horas)

Tema 11. Establecimientos de distribución de medicamentos. (1 h)

Tema 12. Farmacias de propiedad privada. Ordenación Farmacéutica Canaria. (1,5 h)

Tema 13. Regulación de la publicidad en el ejercicio profesional farmacéutico. (1 h)

**Exposiciones orales** de temas en los que se aborden aspectos relacionados con las normativas sobre: la especialización y perfeccionamiento del farmacéutico, el ejercicio profesional, las vacunas, los medicamentos de origen biológico y de origen humano, los medicamentos de terapia avanzada, los radiofármacos, los medicamentos homeopáticos, los medicamentos de plantas medicinales, los gases medicinales, etc (10 h)

- Profesora: M<sup>a</sup> Isabel Soriano Torres.

**Seminarios Informática** del 1 al 2: Búsqueda y manejo de fuentes de información y formación: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Agencia estatal AEMPS. Portales farmacéuticos. (4 h)

- Profesora: María Magdalena Echezarreta López

**Seminarios de aula** del 1 al 5: Etiquetado de medicamentos. Receta médica. Dispensación. Prestación farmacéutica. Sistema de precios. Casos prácticos. (10 h: 5 h presenciales y 5 h virtuales)

## GESTIÓN

- Profesor: Edgar Pérez Herrero.

### Clases magistrales.

Tema 1. Introducción a la empresa (2 h)

Tema 2. La Oficina de Farmacia como empresa. Escenario legal. Escenario mercantil. Escenario fiscal (2 h)

Tema 3. Introducción a la contabilidad. Cuentas del Plan General de Contabilidad (1,5 h)

Tema 4. El ciclo contable. Libro Diario. Libro Mayor. Balance de comprobación de sumas y saldos. Cuentas anuales. Cuenta de resultados. Balance de situación. Análisis del balance de situación (4,5 h)

Tema 5. Gestión de stocks. Costes de gestión de stocks. Punto de pedido y su cálculo. Modelos de gestión de stock.

Sistemas de reposición de stocks. Sistemas de valoración de las existencias. Ratio de rotación de stock (2,5 h)

Tema 6. Convenio con el Servicio Canario de Salud. Facturación de recetas. Ley de protección de datos. (1,5 h)

**Seminarios de aula del 6 al 12:** Gestión de la oficina de farmacia. Casos prácticos. (7 h)

- Profesor: José B. Fariña Espinosa.

### Clases magistrales.

Tema 7. Introducción a la Farmacoeconomía. Mercado farmacéutico. Métodos de valoración farmacoeconómica. (2 h)

Tema 8. Farmacoepidemiología. Prevalencia. Incidencia. Coste de la enfermedad. Métodos de estudio. Coste de los medicamentos. (2 h)

Tema 9. Teoría de la decisión. Calidad de vida y utilidad. Evaluación de la calidad de vida. Años de vida ajustados por calidad. (2 h)

**Seminario de aula 13:** Gestión de la oficina de farmacia. Casos prácticos. (1 h)

- Profesor: Javier Suárez González

**Seminarios de informática** del 3 al 5: Programa de gestión Unycop: introducción, empleo y ejemplos prácticos. Introducción al uso de MS Excel. (6 h)

## Actividades a desarrollar en otro idioma

La asignatura contará con 0,4 créditos ECTS de actividades desarrolladas en inglés.

Búsqueda de información en normativa europea.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

Clases magistrales, seminarios de aula y de informática y exposiciones orales.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Clases teóricas	45,00	0,00	45,0	[cg15], [cg6], [cg4], [cg3], [ce58], [ce57], [ce56], [ce54], [ce53], [ce52], [ce50], [ce44], [ce41], [ce39], [ce28], [ce27]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	18,00	40,00	58,0	[cg15], [cg14], [cg13], [cg6], [cg4], [cg3], [ce58], [ce57], [ce54], [ce53], [ce52], [ce50], [ce44], [ce41], [ce28], [ce27]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	70,00	70,0	[ce58], [ce57], [ce56], [ce54], [ce53], [ce52], [ce50], [ce44], [ce41], [ce39], [ce28], [ce27]
Realización de exámenes	5,00	0,00	5,0	[ce58], [ce57], [ce56], [ce54], [ce53], [ce52], [ce50], [ce44], [ce41], [ce39], [ce28], [ce27]
Asistencia a tutorías	2,00	0,00	2,0	[cg15], [cg13], [cg6], [cg4], [cg3], [ce58], [ce57], [ce56], [ce54], [ce53], [ce52], [ce50], [ce44], [ce41], [ce39], [ce28], [ce27]
Aula de Informática	10,00	0,00	10,0	[cg15], [cg6], [cg4], [cg3], [ce58], [ce57], [ce56], [ce54], [ce53], [ce52], [ce50], [ce44], [ce41], [ce39], [ce28], [ce27]
Exposiciones orales	10,00	25,00	35,0	[cg15], [cg14], [cg13], [cg6], [cg4], [cg3]
Total horas	90,00	135,00	225,00	
Total ECTS			9,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

#### LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA.

- Real Decreto Legislativo 1/2015, texto refundido de la Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento y Productos

Sanitarios (BOE 25 de julio de 2015).  
GESTIÓN.

- Pharmacoconomics. From theory to Practice. R. J. G. Arnold editor. CRC Press, 2010.
- Manual práctico de gestión de la oficina de farmacia. Vol 1. A. Glez Goicoechea. AMV ediciones, 2005.

#### Bibliografía Complementaria

#### LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA.

- BOE.es. Portal del Boletín Oficial del Estado. Normativas vigentes.
- BOC. Boletín Oficial de Canarias. Normativas vigentes.
- EUR-Lex. Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE). Normativas vigentes.
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Normativas vigentes.
- Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS). Normativas vigentes.

#### GESTIÓN.

- Manual práctico de gestión de la oficina de farmacia. Vol 2. A. Glez Goicoechea. AMV ediciones, 2005.

#### Otros Recursos

Aula virtual de la asignatura

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

#### EVALUACIÓN CONTINUA.

De manera general, la evaluación será continua realizándose diversos tipos de actividades a lo largo del cuatrimestre o del curso con el objetivo de valorar si el estudiante ha alcanzado las competencias y los resultados del aprendizaje de la asignatura, tal como especifica el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL (Boletín Oficial de la ULL: 23 de Junio de 2022, Num. 36). Atendiendo a la disposición transitoria contemplada en este Reglamento, la distribución de porcentajes de las pruebas objetivas se mantendrá, tal y como se contempla en la memoria de verificación de la titulación. Las actividades evaluativas que conformarán la evaluación continua serán las siguientes y con las ponderaciones que se indican:

- 1. Seminarios de aula.** Esta prueba tendrá una ponderación total del 30% sobre la calificación final de la asignatura (15% prueba tipo test Legislación y Deontología y 15% pruebas de Gestión: 12% prueba de Contabilidad y 3% prueba de Farmacoeconomía).
- 2. Trabajo, exposición y defensa oral.** Esta prueba tendrá una ponderación del 10% sobre la calificación final de la asignatura. Los temas a exponer serán de la materia Legislación y Deontología. Se realizará en grupos de un número determinado de estudiantes siguiendo unas normas de presentación, exposición y defensa que serán publicadas en el aula virtual al principio del primer cuatrimestre.
- 3. Prueba (examen) final.** Esta prueba tendrá una ponderación del 60% sobre la calificación final de la asignatura. Dicha prueba será tipo test.

Las preguntas de las pruebas de evaluación continua que sean tipo test cuando sean correctas calificarán con 1 punto, y las incorrectas descontarán 0,33 puntos. A partir de 3 preguntas en blanco en cada parte de la asignatura (Gestión, y Legislación y Deontología respectivamente), se descontarán 0,33 puntos por cada pregunta en blanco.

**El estudiante deberá obtener una calificación mínima equivalente al 35% de la puntuación máxima de la prueba (examen) final en cada parte de la asignatura: Gestión, y Legislación y Deontología respectivamente, para que se le tenga en cuenta el resto de las actividades evaluables.**

**Los estudiantes que lo deseen podrán conservar las calificaciones obtenidas en el curso 2021-2022. Para ello, deberán solicitarlo por escrito al profesor coordinador de la asignatura durante los primeros 15 días lectivos del primer cuatrimestre.**

Calificaciones máximas por pruebas evaluativas:

- Seminarios de aula:

Prueba tipo test Legislación y Deontología .....1,5 puntos

Prueba de Gestión.....1,5 puntos

- Trabajo, exposición y defensa oral ..... 1,0 punto

- Prueba final..... 6,0 puntos

Para superar la asignatura mediante este tipo de evaluación el estudiante deberá obtener el 50% de la calificación total (5 puntos).

**La evaluación continua se mantendrá por defecto en la segunda convocatoria**, conservando el estudiante las calificaciones de las diferentes pruebas de la evaluación continua con la excepción de la prueba final (examen final).

### **EVALUACIÓN ÚNICA.**

El estudiante que opte por la modalidad de evaluación única, **deberá solicitarlo al coordinador de la asignatura en el plazo de un mes a partir del inicio del primer cuatrimestre.**

El estudiante que sea evaluado mediante esta modalidad de evaluación podrá obtener una calificación de 0 a 10 puntos. El proceso evaluativo será el que se desarrolla a continuación:

- 1. Prueba tipo test.** Esta prueba tendrá una ponderación del 60% sobre la calificación final de la asignatura. Dicha prueba será tipo test y se evaluará toda la materia impartida tanto en clases magistrales como en seminarios. Las preguntas de las pruebas de evaluación continua que sean tipo test, cuando sean correctas calificarán con 1 punto, y las incorrectas descontarán 0,33 puntos. A partir de 3 preguntas en blanco en cada parte de la asignatura (Gestión, y Legislación y Deontología respectivamente), se descontarán 0,33 puntos por cada pregunta en blanco.
- 2. Casos prácticos.** Esta prueba consistirá en dos casos prácticos de la materia impartida de Gestión y tendrá una ponderación total del 30% sobre la calificación final de la asignatura (24% Contabilidad y 6% Farmacoeconomía).
- 3. Defensa oral.** Esta prueba consistirá en la defensa oral de un tema de la materia impartida Legislación y Deontología, que se asignará en el momento en el que el estudiante solicite la evaluación única. Esta prueba tendrá una ponderación del 10% sobre la calificación final de la asignatura.

**Para superar la asignatura mediante este tipo de evaluación, el estudiante deberá obtener el 50% de la calificación (5 puntos) de la prueba tipo test en cada parte de la asignatura: Gestión, y Legislación y Deontología respectivamente, así como en cada una de las pruebas evaluativas restantes.**

Calificaciones máximas por pruebas evaluativas:  
 Prueba tipo test .....6,0 puntos  
 Casos prácticos ..... 3,0 puntos  
 Defensa oral ..... 1,0 punto

#### EVALUACIÓN DE QUINTA Y SUCESIVAS CONVOCATORIAS.

El estudiante que se encuentre en quinta o sucesivas convocatorias será examinado en evaluación única por un tribunal constituido al efecto, pudiendo optar a la modalidad de evaluación continua si renuncia a ser examinado y calificado por dicho tribunal. **La solicitud de renuncia del tribunal deberá presentarse por el estudiante en el plazo de un mes desde el comienzo del primer cuatrimestre**, a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica. La prueba/s evaluativas se realizarán en la fecha, hora y aula prevista para los estudiantes que se presenten al resto de modalidades de evaluación.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[cg3], [cg4], [ce54], [ce56], [cg6], [ce58], [ce44], [ce52], [cg15], [ce41], [ce27], [ce39], [ce28], [ce50], [ce53], [ce57]	Prueba final será un examen tipo test.	60,00 %
Trabajos y proyectos	[cg3], [cg4], [ce54], [ce56], [cg13], [cg14], [ce58], [ce52], [cg15], [ce41], [ce27], [ce39], [ce28], [ce50], [ce53], [ce57]	Los trabajos sobre Legislación y Deontología serán adjudicados a los estudiantes al principio del primer cuatrimestre y serán expuestos al final del mismo.	10,00 %
Seminarios	[cg3], [cg4], [ce54], [cg13], [cg14], [cg6], [ce58], [ce44], [ce52], [cg15], [ce41], [ce27], [ce28], [ce50], [ce53], [ce57]	Evaluación final de los seminarios.	30,00 %

#### 10. Resultados de Aprendizaje

1. Aplicar las normativas legales, sociales y económicas relacionadas con el ámbito sanitario y en particular con el medicamento.
2. Actuar según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional colaborando con otros profesionales de la salud y adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
3. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias (incluyendo bases de datos con el uso de ordenador).
4. Aplicar el control de calidad de productos sanitarios, dermofarmacéuticos y cosméticos y materiales de acondicionamiento.
5. Aplicar las técnicas utilizadas en el diseño y evaluación de los ensayos preclínicos y clínicos.

6. Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.
7. Gestionar e identificar las características propias de la asistencia farmacéutica en las Estructuras Asistenciales de Atención Primaria y de Atención Especializada en el Sistema Sanitario.
8. Gestionar e identificar las características propias de la asistencia farmacéutica en el ámbito oficial y de la industria farmacéutica.
9. Aplicar los principios éticos y deontológicos y actuar según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional colaborando con otros profesionales de la salud y adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
11. Aplicar los principios y la metodología científica aplicada a las ciencias farmacéuticas, incluyendo la historia y función social de la Farmacia.
12. Aplicar los conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud, de la legislación sanitaria en general y específicamente la relacionada con los medicamentos, productos sanitarios y asistencia farmacéutica.
13. Comunicar de forma oral y escrita con la habilidad adecuada y en términos inteligibles a los diversos niveles culturales y entornos sociales de los usuarios de los establecimientos farmacéuticos

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Las actividades en grupo de seminarios de aula y de informática que se reflejan son las del grupo 1

### Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1 y 2 de Legislación y Deontología (LyD)	Magistrales Legislación y Deontología (LyD)	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 3 y seminario 1 de informática (2 h) de LyD	Magistrales y seminario de informática de LyD	6.00	9.00	15.00
Semana 3:	Tema 4 y 5, y seminario 1 de aula y 1 virtual de LyD	Magistrales y seminario de aula de LyD	5.00	7.50	12.50
Semana 4:	Tema 5 y 6, y seminario 2 de aula y 2 virtual de LyD	Magistrales y seminario de aula de LyD	5.00	7.50	12.50
Semana 5:	Tema 7 y 8, y seminario 3 de aula y 3 virtual de LyD	Magistrales y seminario de aula de LyD	5.00	7.50	12.50

Semana 6:	Tema 9 y seminario 2 de informática (2 h) de LyD	Magistrales y seminario de informática de LyD	5.00	7.50	12.50
Semana 7:	Tema 10 y seminario 4 virtual	Magistrales LyD	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 11, y seminario 4 de aula y 5 virtual de LyD Tema 1 y seminario 3 de informática (2 h) de Gestión (G)	Magistrales y seminario de aula LyD Magistral y seminario de informática de G	7.00	10.50	17.50
Semana 9:	Seminario 5 de aula y tutoría de LyD (prueba evaluativa) Tema 1 y 2, y seminario 4 de informática (2 h) de G	Seminario de aula y tutoría LyD (prueba evaluativa) Magistral y seminario de informática de G	7.00	10.50	17.50
Semana 10:	Tema 3 y 4, y seminario 6 de aula de G	Magistrales y seminario de aula de G	5.00	7.50	12.50
Semana 11:	Tema 4 de G	Magistrales G	1.00	1.50	2.50
Semana 12:	Tema 4, 5 y 6, seminario 7 y 8 de aula y seminario 5 de informática de G	Magistrales, seminarios de aula y seminario de informática de G	8.00	12.00	20.00
Semana 13:	Exposiciones de LyD Tema 6 y 7, seminario 9 y 10 de aula de G	Exposiciones de LyD Magistrales seminarios de aula de G	15.00	22.50	37.50
Semana 14:	Tema 8 y 9, seminarios 11, 12 (prueba evaluativa) y 13 de aula, y tutoría de aula de G	Magistrales, seminarios de aula (prueba evaluativa) y tutoría de G	7.00	10.50	17.50
Semana 15:	Semana 15 a 16: exámenes y revisión	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación	6.00	9.00	15.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			90.00	135.00	225.00